

PARROQUIA



DE SAN JUAN

DEVOTO SEPTENARIO

QUE EN HONOR Y REVERENCIA DE

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

celebran en esta Iglesia Parroquial con ocasión de su fiesta, del 26 de Marzo al 1 de Abril, el clero de la Parroquia y su

Archicofradía Sacramental

establecida en la misma; aplicándose estos cultos para impetrar de la Santísima Virgen su protección y auxilio para la Iglesia, la Patria y la Archicofradía

Durante los días del Septenario circulará el Jubileo de las XL horas, y los Ejercicios del mismo comenzarán a las 7 y media de la tarde

PREDICARÁ EL MUY ILUSTRE SEÑOR DOCTOR

D. JOSE ZAHONIERO VIVÓ

CANÓNIGO DE LA S. I. C. DE VALENCIA

Todas las mañanas se celebrará la Santa Misa a las 10

El Viernes de Dolores, Festividad de la Stma. Virgen, será la Misa de Comunión a las nueve

Los Cultos litúrgicamente aplicables y las Misas serán por las intenciones siguientes:

Día 26.—Por D.^a Asunción Alvarez Net (q. e. p. d.)

Día 27.—Por los difuntos (q. e. p. d.) de la familia Soria Alvarez.

Día 28.—Por la intención de D. Carlos Rubio Robles.

Día 29.—Por los difuntos (q. e. p. d.) de la familia Rubio Goux.

Día 30.—Por D. Juan Pedro Goux Mignacabal y su esposa D.^a Luisa Lafenetre (q. e. p. d.)

Día 31.—Por la Srta. Carolina Rubio Goux (q. e. p. d.)

Día 1.—Por D. Julio Goux Mignacabal (q. e. p. d.)

A. M. D. G.

S. E. Rvdma. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Málaga, 1955

(CON CENSURA ECLESIASTICA)



Nuestra Señora de los Dolores
Parroquia de San Juan

PARROQUIA DE SAN JUAN

Devoto Septenario

que en honor y reverencia de

NTRA. SRA. de los DOLORES

le dedica su Archicofradía Sacramental

Dará comienzo el 26 de Marzo,
a las 7 y media de la tarde

Predicará el elocuente orador sagrado

M. I. SR. DOCTOR

DON JOSÉ ZAHONERO VIVÓ

Canónigo de la S. I. C. de Valencia

Circulará el Jubileo de las XL horas

Todas las mañanas se celebrará la Santa Misa a las 10

El Viernes de Dolores será la Misa de Comunión
a las nueve de la mañana

MALAGA

AÑO 1955